

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

[illegible]

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.^a plana.—25 cént. en la 8.^a—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 18 pesetas línea en la 1.^a plana, 6 en 8.^a y 2 en 4.^a

ESQUEMAS MONETARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.^a plana.—8 en la 8.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Pascua de Reyes.

del decreto infanticida que había de in-
mortalizarlo. El Niño Dios recibió las adoracio-
nes del mundo, antes de que se lanzara con-
tra él la primera sentencia de muerte; y lue-
go que se consumó la segunda, porque un
Dios de vida debía alentar entre dos palabras
de muerte, cabe dudar de si los hombres,
pastores y príncipes, siguen imitando á pue-
blos y á Magos.

14 Tenámos, pues, reducida a un solo día esta Pascua, que recuerda aquel en que llegaron los Magos al misero portal y el sacerdote alaudando el elocuente ejemplo de la grandeza, el poderío y la riqueza, postrados en el polvo ante la debilidad, la pobreza y el abandono, ofreciéndonos perfumes, oro y materias preciosas. La fé hace mas grande aquel Niño colocado sobre un haz de paja y caldeado por los alientos de una mula y un buey, que le defendían con el calor de sus entrañas contra los rigores de una naturaleza cruda, que aquellas magestades del saber y de la fuerza inclinadas ante él por inspiración misteriosa del Cielo. Observadores de los astros, fijos fácilmente su mirada en aquella estreña, que lucía nueva y desusadamente en el firmamento, é intérpretes hábiles del idioma astronómico, leyeron la noticia del mas sorprendente fenómeno realizado por Dios entre sus criaturas. Rápidamente el viaje fué resuelto, preparado y llevado a cabo, sostenida la fé de aquellos príncipes por el astro precursor cuyo movimiento hubo de confirmarse en la creencia de que habían acertado al interpretar. Dieron con el lugar del nacimiento del Mesías: el pueblo, en una oga forma avisado, acudía al mismo punto con los dones de la tierra y los de sus tesoras y pequeña industria, también los pobres llevaban a portal sagrado los frutos de su trabajo, los obsequios de su riqueza, y el tributo sobrado de su fé sencilla, pero entusiasta. La Judea y el Oriente se enteraron antes que el tetrarca de Jerusalem de lo que pasaba en el territorio de su mando; pero era que el Cielo le quería retardar la barbarie y la crueldad

Somos cristianos desde aquella fecha: hace diez y nueve siglos que la idea evangélica trabaja nuestro cerebro pugnando por mantener su luz fija en la conciencia y hay que temer que nuestro tributo no llegue en sinceridad ni en vehemencia al de aquellos hombres. Hemos multiplicado las imágenes de aquel prodigioso portal: hemos levantado sobre ellos templos magníficos con altares de mármoles preciosos, ante los cuales arden lámparas de plata; llevan las esculturas coronas de metales preciosos y ostentan valiosos encajes y vestidos bordados de oro: las hemos cubierto de ricas joyas y hemos amontonado sobre las aras objetos bellos y costosos que las hacen relucir bajo la red de rayos que lanzan las bujías a centenares: quemamos el incienso a puñados, y el órgano envía nácia las bóvedas sus melodías mas tiernas y conmovedoras. Todo es hermoso, elocuente, espléndido y fastuoso; aun podemos añadir que conmovedor, porque está visto que, aun fatigados con el peso de las culpas, pueden conmovirse los corazones, pero, y el estado de las almas? Corresponde el obsequio material, el sacrificio del dinero, al hecho por los espíritus? Van los grandes y los pequeños con fé pura, sentimiento ingenuo y fervoroso y conciencia tranquila, ufana y digna, al pié de esos altares y ante el tierno grupo de la Sacra familia? Nos hemos dejado muy lejos nuestros vicios y nuestras miserias, y hemos llevado al templo el perfume de nuestra religiosidad, el oro de nuestras virtudes y las armonías de nuestro deber con nuestra conducta, ó sean las del Cielo, que allí imitamos, con las de la Tierra, á que pertenecemos? Los mahometanos sacuden el polvo de sus babucas para entrar en lugar sagrado: limpiamos nosotros de nuestros pechos las heces de los errores y de las pasiones?

19

Así entraba Pedro en el dormitorio de su tía. Era una noche que parecía estival. Un viento sutil movía débilmente la luz de la palmaria que ardía sobre una preciosa mesa de sándalo, ricamente maquillada: el airecillo sutil introducía por las persianas del balcón, llenando el dormitorio de vago perfume, mir-

Eran las cartas sustraídas á D. Andres; con aquellas cartas, habia otros documentos: una declaracion suscrita y firmada por Macías, confesándose cómplice en el robo hecho á don Juan de Medrano, por D. Andres de Saldívar y Villalobos: repasando aquellos papeles una vez y otra, habia comprendido Pedro que el móvil de Saldívar al arruinar á Medrano, no fué el robo, sino dejarle en la miseria, pudiendo obtener de este modo fácilmente la mano de la que ansiaba como esposa, para presentarse luego á D. Juan como generoso amigo que le ayudaría á restaurar su fortuna: no pudo prever que aquello costase la vida á D. Juan, porque no tenía tan alta idea del honor de un nombre y el crédito de un comerciante, pero siguió representando con la jóven el papel generoso de libertador del yugo de la miseria: Pedro lo dijo; “hacia bien el señor de Saldívar en contar con la gratitud del honrado corazon de Enriqueta.” Se explicaba perfectamente ya, el hijo de Medrano, una cosa que hasta entonces no le habia preocupado mucho, porque la achacó siempre al innegable y concentrado amor que D. Andres profesaba á su esposa: lo de que D. Andres hubiese la-

en esas suntuosas manifestaciones de la opinión religiosa y del fervor del sentimiento; porque no puede prescindirse de esa tendencia a establecer una cierta proporcionalidad entre lo que se ve y lo que se queda oculto. Pero no cabe duda de que cuando la tal proporción no existe, cuando, como es posible, lo escondido contraría lo publicado, ó cuando por razones de cálculo ó de hábitos, dejamos sin valor moral, interno y verdadero todas esas prácticas, el culto externo es falso é hipócrita, y se halla muy por bajo del ruido por los pastores en Judea y los Magos del Oriente que pretendemos reproducir é imitar. Lo esencial aquí es el alma; porque el cuerpo tiene poca intervención en asuntos religiosos: su participación es válida si el movimiento inicial parte del corazón: si los órganos obedecen á los impulsos espirituales, y si lo que revelan los miembros está primero firmemente pensado y hondamente querido por la conciencia. Alzar brazos y ojos al Cielo y no levantar á El espíritu: depositar con las manos ofrendas de un exterior rico y admirable; dejarlas vacías y sin el contenido que las corresponde, gopear el pecho sin temor de que resuenen interiormente las culpas y doblar la rodilla cuando no se humilla la conciencia con el peso del arrepentimiento y el propósito de la enmienda, es ofrecer á Dios un culto vano, que cuando estéril es pecaminoso: y supuesto que tenemos hoy en el altar á un Dios que nace, no parece digno ni natural que le saludemos con alma manchada ni le ofrezcamos un primer tributo falso y sarcástico. Sería peor la ofrenda del cristiano que la del pagano; que al menos los domos del pueblo antiguo eran escogidos de lo mejor que poseía cada cual, y los de los sacerdotes de Oriente contenían ricos perfumes de Persia y joyas de crecido valor.

El alma, pues, es la que ha de ir para ante el ara del Dios que nace: el alma es la gran copa de oro que al descubrirse en el altar que planta la adoración del mundo viejo, ha de cubrir el portal con las nubes de ese incienso de la virtud tan grato á Dios, y derramar en el polvo ese oro de las buenas acciones, tan provechoso para los hombres.

CRISTIAN.

Miscelánea

Una buena noticia!

El nuevo trazado del ferrocarril de Linares á Almería, base de la construcción de esta línea y esperanza de los que la desean y ven en ella el áncora de salvación de los intereses agrícolas, mineros, mercantiles é industriales del Sur de España, ha sido informado favorable y unánimemente por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Por el dictamen se introducen en el trazado definitivo algunas modificaciones de poca importancia.

Estamos, pues, de enhorabuena.

A la cárcel. El día 3 del actual á las doce próximamente de la noche, el comandante del puesto de Guardia civil de Huétor Tájar, con una pareja de la fuerza á sus órdenes y en unión del Fiscal municipal D. José Moreno Rodríguez, sorprendieron una partida de amigos que distraían sus ocios tirando de la oreja á Jorge, en una casa de bebidas situada en el centro de dicha villa.

Por muy listos que anuvieron los jugadores, más lo estuvieron los que les perseguían ocupándoles dos barajas nuevas, algunas pesetas y varias armas blancas, y conduciendo á la cárcel á los ocho puntos que encontraron jugando, á disposición de la autoridad que debe entender en el asunto.

Dos de ellos son vecinos de Loja.

Creemos que sus familias pedirán al Santo del día que les apliquen algún correctivo, para separarles de la extraviada senda del juego que á tantas ruinas conduce.

Asamblea provincial.

Ayer celebró la segunda sesión de este período semestral, la Diputación de la provincia, bajo la presidencia de D. Segismundo Rosales.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrándose en el despacho ordinario, significó el Presidente que habían transcurrido con exceso las veinte y cuatro horas que establece la ley y por las que quedaron sobre la mesa las actas de los señores Vázquez Zafra, Moré y España, y no habiéndose presentado protestas, procedióse á la aprobación, siendo proclamados dichos señores.

Suspendióse la sesión para que se emitiera dictamen á las demás actas, y reanudada á las tres, leyóse un dictamen del que consta que no habiendo presentado D. Nicolás López del Hierro los documentos de su elección, no puede deliberarse respecto á su proclamación, ni á una protesta presentada.

También se dió cuenta del dictamen de la comisión de actas respecto á la elección de D. Vicente Fernández Espada, por el distrito de Alhama-Órgiva.

Opina la Comisión que procede declarar nula la votación del pueblo de Trévez y la incapacidad del elegido para desempeñar el cargo, por haber ejercido autoridad hace seis meses, y estar comprendido por tanto en el precepto de exclusión que señala el real decreto, adaptando la ley electoral de diputados á Cortes á la de provinciales.

En dicho documento se termina solicitando la declaración de *acta grave* con respecto á la del Sr. Espada.

Después de este dictamen se leyeron otros para aprobación de las demás actas pendientes y se acordó dejarlos sobre la mesa por el término legal, para examen de los señores diputados.

Con lo cual se terminó la sesión á la que asistieron veinte diputados.

Hizo de Secretario como diputado más joven, el Sr. Martos de la Fuente.

La sesión de mañana promete ser interesante y fecunda en incidentes.

Al Gobernador y al Alcalde. El vecindario de la placeta de los Campos Elíseos y sus inmediaciones, está con el alma en vilo, temeroso de que este año se permita, como se permitió el pasado, infringirle todas las reglas de policía y faltando á las conveniencias del público que, á las altas horas de la noche, se disparan cohetes para anunciar la apertura de los bailes.

Esta práctica, no puede autorizarse en ninguna población culta, no solamente porque es atentatoria al reposo de los vecinos, que nadie tiene el derecho de perturbar, si-

no porque la prohíben todos los reglamentos de policía urbana.

El año pasado, según nos dicen las respetables personas que acuden á nosotros para que llamemos la atención de las autoridades sobre este punto, llegó el caso de producir, con el sobresalto de las detonaciones, el insomnio de aquellos vecinos y ataques nerviosos en varias criaturitas cuya salud quedó por algún tiempo quebrantada.

Por todas estas razones, y porque, además, no creemos que, para abrir los bailes, sea preciso el disparo de los cohetes, esperamos que no serán autorizados por el Gobernador ni por el Alcalde.

—También debemos hacernos eco de otra queja, de análoga índole, que nos dirigen los vecinos de la Acera de Darro.

El ruido que se produce, constantemente en la barraca de polichinelas instalada sobre el embovedado, no permite descansar al vecindario de aquellos alrededores.

No pedimos precisamente que se prohíba el espectáculo; lo que reclamamos, con el perfecto derecho que nos dan los reglamentos de policía, es que no se permitan las detonaciones, estridentes toques de corneta y redobles de tambor que tienen en continuo sobresalto á los vecinos. Para efectuar la función y divertir á los espectadores, no es necesario dejar sorlos á los vecinos.

El sistema decimal. Muchos vendedores de nuestro mercado, están ya utilizando el sistema métrico en su comercio. Pero para que sigan todos igual conducta, se ofrecen muchas dificultades.

No obstante de esto, el concejal Sr. Gutierrez, encargado de la inspección de los mercados, persiste en su propósito de que en plazo breve sea abolido el antiguo sistema de contratación y al efecto á más de las cartillas de equivalencias que se han repartido á todos los vendedores, personalmente, se ocupa en explicarlas á todos cuantos carecen de la ilustración bastante para comprenderlas.

El señor Gutierrez, reunirá mañana en la carnicería á todos los tabajeros para someterlos á un examen y conocer sus actitudes para la idea que persigue.

Después reunirá á los vendedores de pescado y así sucesivamente á todos los demás.

E. P. D. Ha fallecido en Cambados, provincia de Pontevedra, don Egipto Padin, segundo jefe que ha sido de esta Intervención de Hacienda y persona que gozaba en Granada de generales simpatías.

Candidatura. En la sesión que mañana celebre la Diputación provincial, se hará la designación de cargos. La candidatura que reúne todas las probabilidades de triunfo, es esta:

Presidente: D. Gabriel Burgos.

Vice: D. Eduardo Gómez Ruiz.

Vice de la Comisión: D. José Gómez Tortos.

Secretarios: Sres. Lafuente y Marquez.

Los extragos de la angina. En una casa de la calle de Santa Catalina baja, han muerto cuatro hermanos de angina diftérica, y otro, el último de ellos, está atacado también de la misma epidemia.

Para extinguir el foco de infección que

dicha casa constituye á presencia del concejal D. Jerónimo Muñoz se ha hecho la cremación de los muebles que contenía, dándose órdenes para que se piquen y se blanqueen las paredes.

Lo de la Diputación.

La Asamblea provincial, discutirá mañana el dictamen de la comisión de actas, declarando grave la del Sr. Fernández Espada.

Es indudable que este señor no será diputado: unidos para la votación los conservadores y fusionistas disidentes, el dictamen ha de prevalecer.

Por los pasillos de la Diputación se decía ayer, que la discusión del dictamen podría dar lugar según el giro que tome, á un nuevo incidente, y á inesperadas declaraciones. Ya veremos.

Incendio en Quénar. En el domicilio del vecino de Quénar José Guerrero, se ha declarado un incendio, que afortunadamente no ha tenido las consecuencias que en un principio se temieron.

Se inició el fuego en el pajar que ha quedado totalmente destruido, así como los aperos de labranza que en la casa había.

Elección de compromisarios. Cumpliendo los preceptos legales, el miércoles próximo se efectuará en la Sociedad Económica la elección de los dos compromisarios que esta nombra para concurrir á la de senadores que debe verificarse en Sevilla.

Circulan dos candidaturas.

La que apoyan los elementos conservadores formada por los señores D. Valentín Agrela y Conde de Miravalle.

La que sostienen los elementos liberales, constituida, según se dice, por los señores Conde de las Infantas y Villa Real.

Ayer decían algunos amigos de éstos que aún no hay nada resuelto, acerca de quienes figuren en la candidatura liberal.

De cómo están las calles.

Ayer fué llamado á la Alcaldía el contratista de la limpieza pública, como consecuencia de lo acordado en la sesión del sábado.

Parece que desde hoy, el aseo de la ciudad se hará con mayor esmero.

En el contratista no consiste tan solo el que las calles de Granada se vean como están: es preciso algo que solo el Ayuntamiento puede hacer; es preciso que se vacheen las calles y sobre todo esos paseos, que están descarnados de grava y tan llenos de hoyos y sinuosidades que es imposible el tránsito de los carruajes; y, de los peones, no hay que decir que si cometen la temeridad de pretender cruzarlos, se quedan clavados en el lodo.

El espectáculo que ofrecen las calles de Granada, en cuanto caen cuatro gotas, es impropio de una población culta; y si el señor alcalde oyera lo que dicen de él y de su administración por esta causa, seguramente se pondría rojo de vergüenza y las arre-glaría.

Viajero. Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad, el magistrado de Barcelona D. Francisco Alcarza.

Bailes de máscaras. Esta noche habrá bailes de máscaras, en la sociedad Calderon de la Barca y en el Teatro de Isabel la Católica.

gado á Enriqueta como dote, al efectuar su casamiento, una suma igual á la que constituía la riqueza del difunto Medrano, dinero de que jamás había querido hacer uso el senador del reino.

Sacó Pedro después una cartera del bolsillo, y de la cartera otros papeles: dábale vueltas, los miraba por una y otra parte, los leía con avidez, y los doblaba para volverlos á desdoblar febrilmente; parecía un usurero, con la calentura furiosa de la avaricia, que mueve y sueña el oro, con estremecimientos convulsivos. Uno de los documentos era la carta de que tiene el lector noticias; aquella misteriosa, que encontró Pedro entre las de Anselma Torres, la mujer que estuvo al cuidado de la infancia de Manuel. Por la declaración de Macías y por los otros documentos que mencioné, acababa de hacer Pedro indudablemente, su viaje.

Dobló y guardó los papeles muy bien: apagó la luz, y salió del cuarto, dirigiéndose á tientas, á las habitaciones de su tía.



lo de Enriqueta como dote, al efectuar su casamiento, una suma igual á la que constituía la riqueza del difunto Medrano, dinero de que jamás había querido hacer uso el senador del reino.

Ven acá tú, sibila de Cumas, con las grandes y terribles bellezas de tus fantasías, rodeada de tu corte misteriosa de genios, los más hermosos y los más dulces, para que sean los genios del bien! Pon en sus labios la risa de los ángeles; en sus ojos la mirada de las vírgenes; en su aliento el perfume de las rosas! Que sean los genios pálidos y hermosos, como nostalgias de amor, y que tengan alas invisibles como las brisas ledas de Laconia! Venid, vosotros, grandes hombres del arte helénico, con los modelos divinos de la estatua, maravilla de las generaciones que os siguen! Púdicas vírgenes de Roma, aquellas del templo de Numa Pompilio; venid, venid, aunque se apagan los sagrados fuegos, ¡ancianos dioses de la Escandinavia; surgir de

manera de fuerte yugo, con las pestañas, curvas, largas, brillantes y encadenadas unas á otras.

Avidamente contemplaba el sobrino. Allí tenía aquel rostro bello; aquella boca, que parecía modelada por los candores, como todo el cuerpo lo fué por las gracias: allí tenía á la mujer, pensamiento constante de toda su existencia; su amiga, su hermanal su madre, y el símbolo divino de su pasión inmensa. La imagen real de sus sueños de amores. ¡El imposible! Allí estaba en su lecho, hermosa y confiada, en el abandono de la oculta alcoba, donde él podía entrar, profanándolo todo, por la noble confianza del ángel que dormía. Pasó Pedro los ojos del semblante de Enriqueta, y fueron á fijarse en el libro, abandonado casi sobre el desnudo pecho, y manteniéndose allí, por la inmovilidad de muerte en que Enriqueta yacía. Leyó maquinalmente una letra grande muy lustrosa que había en la pasta: ¡Dí-kens! Vió luego el título... de la obra... ¡Ay, Nell divina Nell! ¿Quien mejor que tú podría descansar la pensadora frente juvenil, sobre la nítida blancura de aquel generoso pecho? comprendió entonces el hijo de Medrano; la causa de que Enriqueta gustase de aquella lectura. Era para tomar ejemplo en la santa y dulce resignación de la pobre muertecita del cementerio de Astley. Agitado y tembloroso, miró hacia todos los ángulos de la habitación, como temiendo que le sorprendiesen; inclinó luego la cabeza con lentitud y por un extraño capricho, aquellos labios suyos que podía estampar en la carne misma de la tentadora

Lo del Colegio militar. Parece que, para negarse á pagar el Sr. Durán, las gratificaciones que se venían dando á los profesores del Colegio militar por alquileres de casa, se ha fundado en la conducta que en este punto siguen los Ayuntamientos de Lugo y Zaragoza, á quienes se ha consultado.

Entenemos, no obstante, que tratándose de un punto acordado por el Ayuntamiento, el Sr. Durán Lerchundi no puede ni debe tomar determinación alguna, sin oír previamente el parecer y la voluntad del cabildo que, en último término, es el único que tiene facultades para modificar ó revocar sus resoluciones.

El camino de ronda. Se está haciendo el acopio de piedra al camino de ronda. Los trabajos de construcción comenzarán de un día á otro.

Venta de moreras. Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesiones anteriores, se han puesto á la venta doscientas plantas de moreras de 1'40 metros de altura cada una.

La fiesta de los Reyes. Como todos los años, en la mañana de hoy tendrá lugar en la Alquería del Farque, la fiesta de los Reyes, que con tanta solemnidad se celebra y á la que acuden muchas familias de la ciudad.

La función, que es digna de presenciar, representa en todos sus detalles la llegada de los Reyes Magos al palacio de Herodes cuando buscan al Mesías, y por los trajes que usan y el orden que reina, puede decirse que es una de las fiestas más lucidas que se celebran en Granada.

Regals. Los inspectores é individuos del cuerpo de orden público de esta ciudad han regalado, como prueba de distinción y de cariño, una preciosa escribanía de plata, á su jefe el Sr. Visier.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

El jamón y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje».

Manuel Naranjo y Rute (Médico.) Participo haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3. San Anton, 25.

Palomas. Se halla de venta en la floristería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo á palomas castizas.

Para jamón y longaniza, Pedro Ros. Ribarrambía 1.º

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 7 los pagos siguientes:

Atenciones Caja Depósitos.

A don Ricardo González, administrador de loterías, premios.

Al Excmo. Ayuntamiento de la capital, recargos municipales.

A don Juan Molina, conservación carreteras.

A don Ramon Moruja, id.

A don Carlos Alberti, id.

Crónica de la moda

El frío —El lago del Bois de Boulogne. — Dos modelos de trajes para las aficionadas á patinar.

El invierno recuerda este año en el centro de Europa los fríos de Rusia, y casi casi los de la Siberia. En París, el lago del Bois de Boulogne está completamente helado, y los aficionados á patinar están en sus glorias. Es de creer que en muchas comarcas de España suceda otro tanto, y como todas las clases de sport son de moda, no faltarán señoras y señores que quieran deslizarse sobre la tersa superficie del hielo. Para ellas voy á describir dos trajes de los que se han lucido en París estos últimos días, por dos jóvenes tan bellas como distinguidas patinadoras.

El primero es de paño azul cosaco. Chaqueta muy larga abotonada hasta la cintura y guarnecida en el borde inferior con una ancha tira de piel de nutria. La espalda y los delanteros se adornan con pequeñas aplicaciones colgantes de pasamanería y azabache. Mangas semi-largas con hombreras de piel y puños de pasamanería. Uello alto de piel. La falda, que es lisa en el delantero, se frunce en la parte de detrás y se adorna con un galón de pasamanería del que parten maraconitos de azabache, y una tira de piel de nutria colocada en el borde inferior. Toca de paño azul rodeada de una tira de piel y adornada con una escarapela de cinta prendida con un broche de plata vieja. Manguito de paño abullonado y piel. Botinas de piel con chanclos de charol.

El segundo modelo es de paño beige y terciopelo verde mirto. Cuerpo corto y pliegado de paño con segundones delanteros de terciopelo cortados en redondo y rodeados de un flequillo de pasamanería de seda verde mirto. Cinturón de terciopelo anillado en el costado por medio de un lazo de cadenas muy cortas. Mangas ajustadas de terciopelo verde mirto. Cuello Medicis, hombreras y puños de rizada pluma de tonos beige. La falda es de paño beige y se frunce detrás. Dos tiras de pluma colocadas á modo de quillas, sirven de marco á un delantero verde mirto guarnecido con una anchaenefa de aplicaciones de paño beige. Sombrero muy pequeño de terciopelo verde mirto adornado con un lazo de cinta de seda y plumas beige. Botinas como en el anterior.

El segundo modelo es de paño beige y terciopelo verde mirto. Cuerpo corto y pliegado de paño con segundones delanteros de terciopelo cortados en redondo y rodeados de un

flequillo de pasamanería de seda verde mirto. Cinturón de terciopelo anillado en el costado por medio de un lazo de cadenas muy cortas. Mangas ajustadas de terciopelo verde mirto. Cuello Medicis, hombreras y puños de rizada pluma de tonos beige. La falda es de paño beige y se frunce detrás. Dos tiras de pluma colocadas á modo de quillas, sirven de marco á un delantero verde mirto guarnecido con una anchaenefa de aplicaciones de paño beige. Sombrero muy pequeño de terciopelo verde mirto adornado con un lazo de cinta de seda y plumas beige. Botinas como en el anterior.

ERNESTINA.
París 30 de diciembre de 1890.

Bibliografía.

De pocos años á esta parte ha conseguido nuestro país colocarse á una gran altura dentro del movimiento tipográfico de Europa; revistas como «La Edad Dichosa», instalada en Madrid, Caballero de Gracia 19 y 21, de la cual llega á nuestras manos el núm. 31, son buena prueba de lo que decimos.

«La Edad Dichosa» es sin duda la ilustración de niños de mayor mérito artístico que se publica en España, su parte literaria es de primer orden y bajo la dirección del popular Frontaura, reúne las dos cualidades indispensables en cuantas revistas se consagran á la infancia: enseñar y moralizar sin hacer dormir, encerrando la lección en una forma amena é interesante. Cuentos, novelas, narraciones de viajes, cuadros históricos y alternando con tan útiles materias fugas de vocales, logogrifos, charadas y todos los pasatiempos apropiados para despertar el entendimiento y agusarlo. He aquí el texto de «La Edad Dichosa» firmado por nuestros más conocidos literatos.

La tipografía es admirable, el número que nos ocupa está consagrado á las novedades y contiene multitud de hermosos grabados alusivos á la sublime fiesta de la cristianidad. Regala además á sus suscritores precioso cromolitográfico representando distintos productos del suelo y de la industria conteniendo al dorso ligeras explicaciones acerca de ellos. Resulta, pues, «La Edad Dichosa» de valde por las 15 pesetas que la suscripción cuesta al año en Madrid y 16 en provincias. — Los Sres. Ocaña y Compañía, editores, merecen los plácemes de la gente culta por su esplendidez.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ya que mi humilde voz no es oída desde aquí, acudo á las columnas de su popular periódico, seguro de que, con la autoridad que ellas me prestan, he de lograr ser escuchado.

Desde el mes de agosto vengo recorriendo las casas de las autoridades de esta ciudad, para que se me devuelva una escopeta, un cuchino y mi título de guarda jurado del anejo de Sagra, que me fueron ocupados en un registro caprichoso que á mi casa hicieron los arrendadores de consumos, así como tres cuartos de arroba de aceite y unos kilos de pan que también me ocuparon; del atropello de que he sido víctima por dos guardias municipales de Loja que, con el pretexto de decirme un recibo, me ingresaron en la cárcel, donde me tuvieron cinco días, y de los golpes que de unos y otros he sufrido y que dieron lugar á que me reconociera el médico forense del partido.

Como al llamar á las puertas de la justicia nadie me presta atención, acudo á ese periódico en la seguridad de que las autoridades de la provincia amparen mis derechos, haciendo se castiguen los atropellos cometidos conmigo y que se me devuelva cuanto me han ocupado indebidamente.

Gracias anticipadas por la inserción de las líneas de A. V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Antonio Muñoz Quintana.

Loja 2 de enero 1891.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, siete tarde:

Esta noche saldrá de regreso para Granada el jefe de los demócratas monárquicos de esa provincia, D. Antonio Lopez Muñoz.

El Sr. Lopez Muñoz lleva buenas impresiones respecto del éxito de su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Orgiva, pues cuenta con el decidido apoyo del Sr. D. Alberto Aguilera, y de los señores Sagasta y general Lopez Dominguez. — M.

Madrid 5, ocho noche.

La diputación provincial, ha reelegido presidente al señor La Presilla.

Los demás cargos, los han obtenido los fusionistas, excepto un secretario que ha correspondido á las oposiciones. — M.

Madrid 5, ocho y media noche.

Mañana, después de la recepción de Palacio, los ministros celebrarán consejo en la secretaría de Estado.

Los republicanos progresistas, rechaan toda coalición para las elecciones de Madrid, con otros elementos que no sean los republicanos. — M.

Madrid 5, nueve noche.

Se han reunido los señores Marqués de la vega de Armijo y Navarro Rodrigo, representantes del señor Can Lejas, y los del hijo de don Cristino Martos, Sardoal y Merelo, para acordar la solución del incidente surgido entre sus representados, en las pasillos del Congreso.

No se sabe que habrán acordado. — M.

Madrid 5, once noche.

Se dice que en el discurso que ha de pronunciar mañana el Sr. Sagasta aconsejará la unión y concordia en el seno del partido para que de este modo se corten la disidencias que en el mismo existen. Después se retirará á la vida privada.

Se reciben nuevas noticias de la catástrofe de Troppon, habiéndose extraído 57 cadáveres.

BOLSA DE MADRID.
4 por 100 Interior contado..... 75'70
4 por 100 Exterior..... 76'80
4 por 100 Amortizable..... 83'10
Cubas..... 102'65
Banco de España..... 293'00

Cambios.
Londres, 8 días vista..... 25'55
Londres, 90 días fecha..... 25'82
París, 8 días vista..... 2'60

M.

Cartas

Madrid 4 de enero de 1891.

De política no hay nada nuevo que decir fuera de lo referente á coalición republicana, que parece ha fracasado ó está en camino de fracasar. Resultantemente los posibilistas han vuelto á sus antiguas intenciones con Sagasta y han dejado del todo de entenderse con los federales. Estos y los centralistas esperan todavía unirse con los zorrillistas, pues entonces podrían sacar seis diputados; pero se desconfiaba que se llegue á esta concordia de resultados prácticos y positivos. Con la ruptura entre republicanos gana la candidatura conservadora.

Empiezan ya á dibujarse con claridad las candidaturas para senadores. El gobierno tiene empeño en sacar el mayor número posible de amigos, porque en la alta Cámara tienen muchos votos los fusionistas. En los cabildos, sociedades económicas y Universidades, se nota mucho movimiento. Para estos huecos hay menos aspirantes, porque no abundan sabios y personas de altura que los soliciten. Respecto á candidaturas todavía hay pocas noticias evidentes. Una de ellas es que el sabio académico señor Ferrnandez y Gonzalez, grande amigo del presidente del Consejo, presenta su nombre para la Senaduría por la Universidad de Valladolid y se considera seguro su triunfo. Para los puestos de Madrid figuran muchos nombres, pero todavía ninguno definitivo.

El Consejo que los ministros celebraron ayer á última hora careció de importancia, fuera de la última parte que se refirió á la última mesa del encasillado. — Se ha comentado mucho el encuentro personal que tuvieron ayer en los pasillos del Congreso un hijo del Sr. Martos y el exministro Sr. Canalejas en que danzaron los bastones. — En los círculos no priva otra cosa que el tema electoral. — Los telegramas de provincias no contienen novedades, pudiendo decirse lo mismo de los del extranjero. — F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.
Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Angel Cebrian, teniente coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, D. Roman Polo, sexto capitán de Córdoba. — Paseo de enfermos, Córdoba. — Por Orden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Procos y balanceos del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 1548 fanegas. Entrada de hoy, 171 id. Total existencia de hoy, 1717 id. — Venta: á 40 ptes. 25 cts. la fanega 11 fanegas. A 40 ptes. 75 cts. id. 23 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 38 id. A 14 ptes. 25 cts. id. 81 id. A 11 ptes. 38 cts. id. 69 id. A 12 ptes. 0 cts. id. 81 id. Total vendido, 306 fanegas. — Balance: Existencia, 1717 fanegas. Vendido, 306 idem. Sobrante para mañana, 1411 id.

Precios de otros granos. — Vendida de 7 ptes. 00 cts. á 7 ptes. 50 cts. Maza de 11 ptes. 25 cts. á 14 ptes. 75 cts. Maza de 10 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.

CULTOS.

Día 6. — La Ascension de los Santos Reyes. — Jubileo de las 19 horas en la iglesia de Sta. Paula; á las diez función á Ntra. Sra. de Belen; á las cuatro concluye la novena, predicará D. Pedro Uceda, se cantan villancicos, saive y letanía. — En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve y media procesion y misa mayor y predica don Leopoldo Granadino. — En la Magdalena función á Ntra. Sra. de Belen, y á las cuatro concluye la novena y predica D. Manuel Arcoya. — En San Nicolás á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, sermón, dándose el santo, saive y letanía. — En la parroquia de San José á las once función á la Inmaculada Concepcion, predica don Salvador Branchet. — En los Hospitalicos á las cinco concluye la novena del Niño Jesús y predica el padre Guillermo Bello y se cantan villancicos. — En el Sagrario, San Andrés y San Matías á las ocho y en las demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario. — Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Puraza, iglesia de San Ildefonso.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIÓN PARA HOY.

1.ª seccion. A las siete y media. — DOS CANARIOS DE CAFE.

2.ª seccion. A las ocho y media. — LAS FLAGAS DE MADRID.

3.ª seccion. A las nueve y media. — LA DIVA.

4.ª seccion. A las diez y media. — EL CHALECO BLANCO.

Teatro de Isabel la Católica.

A las once de la noche. — Gran baile de mas-caras.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsion Scott»

(Desconfiese de eso que se llama fórmula Scott)

Sevilla 16 enero 1893

El contribuir con mi opinion á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su «Emulsion Scott»

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN POUERON.
Médico de la Cárcel Nacional.

«El Aceite de Higado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones.»

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Subasta

extrajudicial á voluntad de los albaceas testamentarios de la Sra. D.ª Angustias Zabala é Ibarra, de las fincas que á continuación se expresan, cuyo acto tendrá lugar el día 10 de Enero de 1891, á las once de su mañana, en la notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, en la Alcaicería.

Urbanas en esta ciudad.

Una casa principal situada en la Carrera de Genil número 32 moderno.

Otra casa también en la Carrera de Genil, compuesta de tres viviendas separadas, núms. 34, 36 y 38, contigua á la anterior.

Des portales incorporados á la casa conocida por Fonda de la Alameda, en el Campillo bajo.

Una casa en el Zacatín número 29

Otra casa en la calle Puente del Carbon núm. 3 moderno.

Otra casa en el sitio denominado, Quinta Alegre número 25 moderno.

Otra casa con portal accesorio, en la calle de la Cruz Verde núm. 36.

Un solar sobre el que estuvo adjudicada la casa número 8 de la calle del Salvador, con portal accesorio que sale á la calle del Cobreño.

Una casa en la calle de la Concepcion núm. 29.

Veinte acciones en la sociedad propietaria de la casa de la Puerta Real núm. 7 y Mesones 10.

Rústicas en término de esta ciudad.

Una huerta nom rada de los Angeles, de cabida de 33 marjales 68 estades, con su casa, situada en la calle de Molinos núm. 15, con entrada por el callejon del Caldero y portón de salida á la expresada calle de Molinos.

Un haza en el pago de Zúrid, compuesta de 35 marjales y 43 estades.

Un cermen llamado de las Torres, pago denominado del Mantlor y Dinadamar, con su casa habitación, y 50 marjales de tierra de riego, frutiles y álamos.

Otro cermen nombrado del Madroño, en el mismo pago que el anterior, con casa, y 26 marjales de tierra de riego, con olivos y árboles frutales.

Y una casería nombrada de Sagasnaga y conocida también por el nombre de la Susana, pago de Cújar, compuesta de casa y cuadras, bolega para vinos, lagar, graneros, y 81 marjales de tierra de riego.

Un capital de censo de mil pesetas de principal y treinta de réditos annos sobre casa calle de la Tabona núm. 10.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de las fincas estaran de manifiesto en la expresada notaría en los días no feriados.

SERVICIO DE CARRUAJES

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7. — Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con librerías. — Parada, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Jabon.

Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Ana de cria con leche fresca, vida. Darán razón, posada de la Espada.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

**LA FÁBRICA MÁS GRANDE
DEL MUNDO.**
Venta: **50,000 KILOS** por Día.

